

Primera Circular

La Comisión Organizadora tiene el agrado de invitarlos a participar de las **XIV Jornadas Científico-Técnicas de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNJu** que se llevarán a cabo los días **04 al 06 de diciembre de 2024**.

Son **objetivos** de las Jornadas:

Objetivo general

Informar y difundir las *actividades de investigaciones científico-técnicas* y de *extensión* llevadas a cabo en esta unidad académica a la comunidad, comunidad universitaria, entidades oficiales y privadas.

Objetivos particulares

- *Promover* un espacio donde los integrantes de los proyectos de investigación expongan las líneas de investigación en las que están trabajando, la orientación de los proyectos y los principales resultados que hayan obtenido o estiman alcanzar.
- *Estimular y facilitar* la integración de grupos de investigación interdisciplinarios con la participación del sector privado y/o público, ampliando la posibilidad de gestión de convenios, obtención de recursos económicos y concreción de transferencias.
- *Incentivar* que los estudiantes que cursan sus estudios en las diversas carreras y diferentes Sedes de la Facultad de Ciencias Agrarias participen en proyectos de investigación/extensión y desarrollen aptitudes para la comunicación oral de experiencias académicas, investigación y de extensión.
- *Propiciar* una mayor inserción de la Facultad en el medio para abordar problemáticas de interés de la comunidad.

Las **áreas temáticas (Resol. CAFCA 453/23)** que se abordarán en las Jornadas son las siguientes:

1. **Energías renovables y sostenibilidad energética:** Jujuy cuenta con un gran potencial para el desarrollo de energías renovables, especialmente en el área de energía solar y eólica. Esta área prioritaria contribuiría a los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y 13 (Acción por el clima), promoviendo la transición hacia un sistema energético más sostenible y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
2. **Conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos naturales: agua y suelo.** La provincia de Jujuy alberga una gran diversidad de ecosistemas, incluyendo áreas protegidas y reservas naturales. El enfoque en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales contribuiría al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), fomentando la protección de la flora, fauna y ecosistemas únicos de la región. El cuidado del agua se relaciona con el ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 2 (Hambre cero) ya que el agua es clave en la producción de alimentos, con el ODS 3 (Salud y bienestar ambiental), sin olvidar el ODS 14 (Vida submarina).
3. **Desarrollo turístico sostenible:** Jujuy posee un rico patrimonio cultural, paisajístico y arqueológico que puede ser aprovechado para promover un turismo sostenible. Esta área prioritaria

estaría relacionada con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), promoviendo un turismo que genere empleo local, respete la cultura y el medio ambiente, y contribuya al desarrollo económico de la región.

4. **Agricultura y producción sostenible:** Jujuy tiene un importante sector agrícola y agroindustrial. En este sentido, se puede impulsar el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de cultivos y la promoción de la agroecología. Esta área prioritaria estaría alineada con el ODS 2 (Hambre cero) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), buscando garantizar la seguridad alimentaria, la producción sostenible y la gestión adecuada de los recursos naturales.

5. **Producción animal sostenible, de especies nativas, introducidas y alternativas.** Sanidad animal, promocionando actividades ganaderas diferenciadas, incrementando estudios sobre diversificación, subproductos y derivados, producción orgánica y trazabilidad. Esta área prioritaria estaría alineada con el ODS 3 (Salud y bienestar) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), buscando garantizar la seguridad alimentaria, la producción sostenible y la gestión adecuada de los recursos naturales.

6. **Desarrollo de investigación en biotecnología para la conservación de los recursos genéticos y para el mejoramiento de la producción animal y vegetal local.** Impulsando la preservación de germoplasma de especies andinas y prehispánicas. Lo cual permite relacionarla con el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), buscando garantizar el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

7. **Estudios con perspectiva de género,** que aborden problemáticas que permitan visibilizar las disidencias que se presentan en el sistema universitario. Los mismos están alineados con el ODS 5 (Igualdad de género y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

8. **Investigación Educativa.** Para avanzar en el desarrollo de investigaciones sobre la educación universitaria, dado que las problemáticas que atraviesa este nivel son múltiples. Esta área estaría alineada con el ODS 4 (Educación de calidad) que garantiza la educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los niveles educativos y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) garantizando las mismas oportunidades para todos.

Las **actividades programadas** para las Jornadas incluyen:

- ✓ Edición de un Libro de resúmenes de las Jornadas en el que se incluirán los trabajos de investigación concluidos y/o avances desarrollados por docentes, alumnos, becarios de grado y postgrado de la FCA-UNJu.
- ✓ Divulgación de proyectos, de Tesis de Grado y Posgrado.
- ✓ Presentación de trabajos orales y pósteres

Envío de resúmenes

Descarga la plantilla modelo de resúmenes: <https://tinyurl.com/2uf2fbru>

El **envío de los trabajos** deberá realizarse de acuerdo al cronograma y formato estipulado en la presente Circular.

El Libro de resúmenes de las Jornadas estará conformado por trabajos *éditos* e *inéditos*.

En los resúmenes de los trabajos éditos se deberá mencionar el evento científico en el que fue presentado y fecha. *Se destaca que no serán admitidos aquellos que ya fueron presentados en las Jornadas Científico-Técnicas FCA 2022, ni resúmenes presentados en otros eventos realizados por la Universidad Nacional de Jujuy.*

Envío de trabajos completos

Los interesados en presentar trabajos completos de los resúmenes inéditos enviados, deberán ser remitidos a la Revista Científica de la Facultad – Agraria-, los que podrían ser incluidos en la edición de diciembre 2024. A tal efecto deben ver las instrucciones de autor de la revista que figuran en la página web: www.fca.unju.edu.ar

La presentación deberá incluir la siguiente información, en el formato que se indica:

Envío: cytfca@fca.unju.edu.ar

En el envío aclarar:

Asunto: Apellido Título del Resumen

Nombre del Archivo Word: Apellido Título (3 primeras palabras del título) RI o RE (Resumen inédito o Resumen edito)

Destacar en el cuerpo del mensaje: **área temática de investigación al que corresponde el trabajo** (1 al 8), **Lugar de presentación Resumen edito** (No enviar trabajos presentados a las Jornadas Integradas de la FCA, ni resúmenes presentados en otros eventos realizados por la UNJu), **Proyectos de Tesis de posgrado.**

FECHAS IMPORTANTES:

Inicio de la convocatoria	19 de agosto de 2024
Fecha límite de envío de resúmenes/trabajos inéditos	27 de septiembre de 2024
Fecha límite de envío de resúmenes/trabajos éditos	18 de octubre de 2024
Período de evaluación de resúmenes/trabajos inéditos	19 de agosto - 18 de octubre de 2024

¡Los esperamos!
Cordialmente,
Comisión Organizadora